



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CIRCULAR No. 011/2025

Asunto: REQUERIMIENTOS PARA COTIZACIONES

**A PROVEEDORES
PRESENTE.**

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de la **GO BS 0101 Guía Operativa para realizar Adquisiciones del Sistema de Gestión de la Calidad** de la Universidad Nacional Autónoma de México, les informamos los requerimientos mínimos que deben contener las cotizaciones, a fin de que estas puedan ser tomadas en cuenta en los procesos de adjudicación en que la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza tenga a bien invitarlos a participar a partir de la presente circular.

Las propuestas enviadas deberán ser cotizadas en moneda nacional y contener:

- Nombre y dependencia a quien va dirigida la cotización.
- Fecha de cotización
- Número de folio
- Descripción del bien
- Costo (antes y después del impuesto al valor agregado)
- Tiempo de entrega
- Lugar donde se entregará el bien
- Vigencia de la cotización
- Teléfono del contacto
- Correo electrónico
- Garantías
- Condiciones especiales (seguros, capacitación, ect.)
- Razón Social
- Domicilio legal
- RFC
- Nombre, cargo y firma de quien cotiza. **NOTA:** en caso de cotizar en moneda extranjera, el proveedor deberá indicar el tipo de cambio a considerar, cuya vigencia será la misma que la del precio de moneda nacional.
- Hoja membretada de la empresa.

La omisión de estos requisitos solicitados como obligatorios será motivo para desechar su propuesta.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad de México, 03 de marzo de 2025.
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALBERTO HUERTA LÓPEZ

LAHL/MDC/ssn*

Campus I: Av. Guelatao No. 66, Col. Ejército de Oriente, Iztapalapa C.P. 09230, Ciudad de México.
Campus II: Batalla 5 de mayo s/n esquina Fuerte de Loreto, Col. Ejército de Oriente, Iztapalapa C.P. 09230, Ciudad de México.
Campus III: Ex fábrica de San Manuel s/n, Col. San Manuel entre Corregidora y Camino a Zautla, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala.

